



## Normas para el Laboratorio de Transferencia de Calor ME43B

Semestre Primavera 2006

Los laboratorios se realizan entre la semana 4 de clases y la semana 14 (ambas incluidas). Las experiencias se realizarán en grupos de 3 alumnos, salvo excepciones.

Para cada persona que asista a las sesiones experimentales es obligatorio conocer el contenido de las guías para ello dispuestas y **el auxiliar tendrá la libertad de hacer una interrogación evaluada si estima necesario**. La asistencia al laboratorio es de carácter obligatorio para todos los integrantes del grupo, en el caso de una inasistencia justificada se realizará una sesión recuperativa de laboratorio en la última semana de clases (esto está sujeto a cambios dependiendo de la cantidad de semanas hábiles de las que se disponga a lo largo del semestre).

El calendario de los laboratorios será escogido desde un principio por los grupos, quedando totalmente establecidas la fecha y hora de cada sesión, es responsabilidad del grupo avisar a tiempo al auxiliar en caso de que no puedan asistir, sin embargo se permitirán un máximo de 2 cambios de fechas.

Deben realizar 5 experiencias en total, 3 de ellas de carácter obligatorio y 2 a elección. Una vez realizada una experiencia tienen una semana de plazo para la entrega del informe, el cual debe ser entregado en el buzón del 5<sup>to</sup> piso (por lo tanto con regla del buzón).

Cada grupo realizará dos actividades principales:

A. **Toma de datos:** El grupo realizará las mediciones que requiera para la comprensión del proceso estudiado.

B. **Confección de un informe** El contenido del informe debe ser el siguiente:

**1. Introducción:** motivación del estudio, citando aplicaciones o conceptos involucrados (no debe ser una introducción teórica, ni repetir lo contenido en las guías respectivas). (0.5 pts)

**2. Objetivos:** planteamiento de los objetivos que se desea cumplir al realizar la experiencia. (0.5 pts)

**4. Metodología:** explicación de los pasos seguidos. (1.0 pts)

**5. Cálculos y presentación de resultados:** al menos se debe analizar los temas planteados en las guías. (1.0 pts)

**6. Análisis de resultados y conclusiones.** Este es el punto más importante del informe, en donde deben analizar los resultados obtenidos, explicar las diferencias con respecto al punto 3, y que pueden concluir con el análisis realizado (comparar resultados con valores de referencias en libros). (3 pts)

El informe final debe entregarse a más tardar una semana después de realizado el laboratorio vía buzón (5<sup>to</sup> piso). Se descontará 0,5 puntos por día de atraso. La copia será castigada con nota 1.0, sin posibilidad de realizar un laboratorio extraordinario (nota: el plagio de informes de semestres anteriores también constituye causal de sanción).

En el caso que uno de los integrantes del grupo no se presente a la sesión experimental, no podrá aparecer como autor del informe. Es de su propia responsabilidad recuperar esta sesión, de lo contrario será evaluado con nota 1,0.

Se realizarán 5 experiencias durante el semestre, las tres primeras obligatorias:

- Transferencia de Calor por Conducción
- Transferencia de Calor por Convección
- Transferencia de Calor por Radiación
- Proceso de Evaporación
- Intercambiador de Tubos Concéntricos

Las guías se pueden descargar directamente desde la página del laboratorio: <http://cipres.cec.uchile.cl/~lfluidos>, o en material docente en U-cursos.

Preparado por:  
Juan Ignacio Muñoz Lasanta  
[jmuozl@ing.uchile.cl](mailto:jmuozl@ing.uchile.cl)